

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76-001-31-10-007-2021-00048-00

AUTO # 667

Santiago de Cali, abril siete (7) del año dos mil veintiuno (2021).

INCORPORAR el escrito proveniente del BBVA, donde indica que el Sr. ANDRES FELIPE GOMEZ MORENO *“no tiene celebrados contratos de cuenta corriente o de ahorro o cdt y por ende no existen dinero a su nombre”*, para lo cual se pondrá en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ